

¿Te gustaría realizar una  
**estancia de  
investigación  
en verano?**

El Programa Delfín  
te invita a participar en el:



**Verano de la Investigación  
Científica y Tecnológica  
del Pacífico**

**DELFIN**



¡Porque la investigación  
**está a tu alcance!**

Descubre,  
conoce y  
**¡APRENDE!**



**Aniversario**

Programa Interinstitucional para el  
Fortalecimiento de la Investigación  
y el Posgrado del Pacífico / 2025

Infórmate en tu  
institución o ingresa  
al sitio web:





DELFIN



## Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico

El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico

### CONVOCA

A estudiantes de licenciatura y maestría de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **30 Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025**.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de 7 (siete) semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.



DELFIN



"Por una cultura científica"

# Bases

---

Podrán participar:

- a) Únicamente estudiantes de instituciones afiliadas al Programa Delfín.
- b) Estudiantes de licenciatura que cursen a partir del cuarto semestre o su equivalente.
- c) Estudiantes de maestría de acuerdo con su plan de estudios.
- d) Promedio general mínimo de 8.5 o sus equivalentes.
- e) Estudiantes que no hayan realizado dos veranos de investigación.
- f) Consultar y respetar lineamientos o convocatoria de su institución.

## Modalidad de participación

---

- a) **Presencial:** el estudiante realizará su estancia de investigación en la institución donde está registrado el asesor seleccionado.
- b) **Virtual:** el estudiante trabajará en línea con el asesor que oferte proyectos a distancia, a través de la plataforma digital que este indique.

**Nota:** El investigador define la modalidad en la que participará, de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y proyecto, por lo que el estudiante debe revisar lo propuesto, ya que una vez generada la carta de aceptación no podrá solicitar ningún cambio.

## Áreas del conocimiento científico y tecnológico

---

▪ Área I	Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
▪ Área II	Biología y Química
▪ Área III	Medicina y Salud
▪ Área IV	Humanidades y Ciencias de la Conducta
▪ Área V	Sociales y Económicas
▪ Área VI	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
▪ Área VII	Ingeniería e Industria

## Requisitos

---

El estudiante debe entregar física o digitalmente la siguiente documentación, conforme lo indique el Consejero Técnico de su institución:

- a) Carta de aceptación del investigador seleccionado que se obtendrá después de formalizar el registro con él.
- b) Solicitud en el formato oficial que se obtendrá después de completar el registro en el sitio:  
<https://www.programadelfin.org.mx>
- c)\* Documento oficial firmado y sellado, que muestre sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado.
- d)\* Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al **Honorable Consejo Técnico del Programa Delfin**, donde destaque:
- Valores personales y aptitudes
  - Habilidades académicas y cualidades para la investigación
- e)\* Carta exposición de motivos firmada y dirigida al **Honorable Consejo Técnico del Programa Delfin**, en la que mencione:
- Interés de participar en el Programa
  - Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera
  - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado
- f) Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC.).
- g) Copia de una identificación oficial con fotografía (INE O PASAPORTE)

**Nota:** Los documentos con (\*) deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

**Para los estudiantes que opten por realizar su estancia de investigación internacional, deberán presentar adicionalmente:**

- Pasaporte con vigencia mínima de un año
- Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

**\*\*\*LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD**

## Lineamientos generales

- a) Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfin, en el sitio:  
<https://www.programadelfin.org.mx>

- b) El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución.
- c) El expediente físico o digital de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el **viernes 14 de marzo**, en la Coordinación del Programa de cada Institución
- d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes.
- e) Las Instituciones con base a los resultados de la evaluación y su suficiencia presupuestal, podrán asignar o no becas u otros apoyos.
- f) Los resultados se darán a conocer del **21 de abril al 9 mayo de 2025**.

### **LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE**

- g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:
  - Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
  - Con recursos propios (todos los gastos de participación son cubiertos por el estudiante)

**Importante:** El estudiante deberá contactar a su investigador mediante correo electrónico, informando que ha sido aceptado y consultando si aún lo podrá asesorar.

Posteriormente, debe informar a su Consejero Técnico si realizará o no la estancia, de acuerdo con la respuesta obtenida por su investigador (El consejero indicará el medio de comunicación para recibir su confirmación).

Este proceso deberá realizarse en un lapso no mayor de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados.

Para mayor información, comunicarse con el Consejero Técnico de su Institución o a la Coordinación General del Programa.

#### **Recepción de solicitudes**

Hasta el viernes 14 de  
marzo de 2025

#### **Estancia**

Del 9 junio al  
25 de julio de 2025

#### **Congreso Internacional Presencial**

Del 27 al 30 de agosto de 2025

#### **Congreso Internacional Virtual**

Del 24 al 26 de septiembre  
de 2025



## *Aniversario*

Programa Interinstitucional para el  
Fortalecimiento de la Investigación  
y el Posgrado del Pacífico / 2025

# Instituciones participantes

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
 Centro de Estudios Superiores de Tepeaca  
 Centro Universitario UTEG  
 Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México  
 Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías  
 Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología  
 Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas  
 Instituto Politécnico Nacional  
 Instituto Tecnológico de Acapulco  
 Instituto Tecnológico de Aguascalientes  
 Instituto Tecnológico de Ciudad Altamirano  
 Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán  
 Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez  
 Instituto Tecnológico de Colima  
 Instituto Tecnológico de Cuautla  
 Instituto Tecnológico de Culiacán  
 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora  
 Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II  
 Instituto Tecnológico de Iguala  
 Instituto Tecnológico de Iztapalapa  
 Instituto Tecnológico de Iztapalapa II  
 Instituto Tecnológico de Jiquilpan  
 Instituto Tecnológico de La Piedad  
 Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas  
 Instituto Tecnológico de Matamoros  
 Instituto Tecnológico de Morelia  
 Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo  
 Instituto Tecnológico de Pachuca  
 Instituto Tecnológico de Parral  
 Instituto Tecnológico de Piedras Negras  
 Instituto Tecnológico de Puebla  
 Instituto Tecnológico de Querétaro  
 Instituto Tecnológico de Reynosa  
 Instituto Tecnológico de San Luis Potosí  
 Instituto Tecnológico de Sonora  
 Instituto Tecnológico de Tepic  
 Instituto Tecnológico de Tlalnepantla  
 Instituto Tecnológico de Toluca  
 Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez  
 Instituto Tecnológico de Zacatepec  
 Instituto Tecnológico de Zitácuaro  
 Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala  
 Instituto Tecnológico del Valle de Morelia  
 Instituto Tecnológico Superior de Atlacán de Osorio  
 Instituto Tecnológico Superior de Alamo Temapache  
 Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán  
 Instituto Tecnológico Superior de Cajeme  
 Instituto Tecnológico Superior de Cananea  
 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña  
 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo  
 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán  
 Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán  
 Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato  
 Instituto Tecnológico Superior de Guasave  
 Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango  
 Instituto Tecnológico Superior de Irapuato  
 Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas  
 Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes  
 Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos  
 Instituto Tecnológico Superior de Pánuco  
 Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro  
 Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro  
 Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro  
 Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca  
 Instituto Tecnológico Superior de Uruapan  
 Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo  
 Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato  
 Instituto Tecnológico Superior Purépecha  
 Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas de Nayarit  
 Liceo Universitario  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán  
 Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero  
 Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México  
 Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  
 Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Universidad Autónoma de Baja California  
 Universidad Autónoma de Baja California Sur  
 Universidad Autónoma de Campeche  
 Universidad Autónoma de Chiapas  
 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
 Universidad Autónoma de Coahuila  
 Universidad Autónoma de Guadalajara  
 Universidad Autónoma de Guerrero  
 Universidad Autónoma de Nayarit  
 Universidad Autónoma de Occidente  
 Universidad Autónoma de Sinaloa  
 Universidad Autónoma de Tamaulipas  
 Universidad Autónoma de Yucatán  
 Universidad Autónoma de Zacatecas  
 Universidad Autónoma del Estado de México  
 Universidad Autónoma Indígena de México  
 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
 Universidad de Colima  
 Universidad de Guadalajara  
 Universidad de Ixtlahuaca  
 Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo  
 Universidad de la Sierra - Sonora  
 Universidad de Monterrey  
 Universidad de Sonora  
 Universidad del Pacífico Norte  
 Universidad del Soconusco  
 Universidad del Valle de Atemajac  
 Universidad del Valle de Matatipac  
 Universidad Durango Santander, Campus Hermosillo  
 Universidad Estatal de Sonora  
 Universidad Estatal del Valle de Toluca  
 Universidad Guadalajara Lamar  
 Universidad Hipócrates  
 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México  
 Universidad Intercontinental Pierre Fauchard  
 Universidad Intercultural del Estado de México  
 Universidad ITEC  
 Universidad ITECCE  
 Universidad Juárez del Estado de Durango  
 Universidad La Salle Bajío  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario  
 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa  
 Universidad Politécnica de Altamira  
 Universidad Politécnica de Atlacomulco  
 Universidad Politécnica de Atlautla  
 Universidad Politécnica de Guanajuato  
 Universidad Politécnica de Sinaloa  
 Universidad Politécnica de Tecámac  
 Universidad Politécnica de Texcoco  
 Universidad Politécnica de Victoria  
 Universidad Politécnica del Valle de México  
 Universidad Politécnica del Valle de Toluca  
 Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
 Universidad Regional de los Altos  
 Universidad Regional del Sureste  
 Universidad Rosario Castellanos  
 Universidad Tecnológica de Altamira  
 Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas  
 Universidad Tecnológica de Huejotzingo  
 Universidad Tecnológica de La Selva  
 Universidad Tecnológica de La Sierra  
 Universidad Tecnológica de León  
 Universidad Tecnológica de Manzanillo  
 Universidad Tecnológica de Nayarit  
 Universidad Tecnológica de Tecámac  
 Universidad Tecnológica de Tecamachco  
 Universidad Tecnológica de Tehuacán  
 Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez  
 Universidad Tecnológica de Zinacantepec  
 Universidad Tecnológica del Valle de Toluca  
 Universidad Tecnológica Fidel Velázquez  
 Universidad Tecnológica Paso del Norte  
 Universidad Vasco de Quiroga  
 Universidad Veracruzana  
 Universidad Vizcaya de las Américas



México



Colombia



Costa Rica



Perú



Nicaragua



Estados Unidos



Ecuador